



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 NOV 2025

VISTO:

La Convocatoria a elecciones de Directores de Departamentos que conforman esta Unidad Académica, cuyo cronograma fuera aprobado por Resolución CDFH N° 158/2025 y actuaciones que obran en Expediente F.H. N° 444/2025 y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento a todas las instancias establecidas según la Reglamentación vigente, Resolución CDFH N° 065/09 "Reglamento de Constitución y Funcionamiento de los Departamentos de la Facultad de Humanidades";

Que en ocasión de realizarse la elección de Director y la conformación del Consejo Asesor de los Departamentos: Ciencias de la Educación, Filosofía, Francés, Geografía, Historia, Inglés, Letras y Trabajo Social, se labraron actas que obran en este expediente;

Que además se eligieron representantes a los Consejos de Investigación y de Extensión de cada Departamento;

Que el Consejo Asesor de cada Departamento tiene la responsabilidad de, colaborar con el Director cumpliendo funciones de órgano consultivo y de asesoramiento en todas las tareas que éste tiene asignadas, tales como: Proponer al Consejo Directivo la revisión y cambios de planes de estudio; Aconsejar al Decanato en cuanto a los llamados a concurso de acuerdo a las prioridades, categorías y dedicaciones con que resulte conveniente hacerlo; Trabajar en forma unificada las líneas prioritarias de investigación y conocer acerca de quienes participan en Proyectos de Investigación, sean estos acreditados o no; Organizar y presentar actividades de extensión; entre otras;

Que, quienes forman parte del Consejo de Investigación tendrán la misión de poder acercar las inquietudes planteadas desde los Departamentos y conocer acerca de las necesidades de promover la Investigación Científica y Tecnológica, sobretodo en quienes no están categorizados o incluidos en el programa de Incentivos;

Que, por su parte el Consejo de Extensión constituye la proyección de las actividades académicas y de investigación en la comunidad, busca actores interesados en sumarse en actividades de interés común brindando respuestas a las demandas planteadas desde los diversos sectores sociales;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Graduados y la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Reglamentarios, aconsejan se apruebe lo dictaminado por las Asambleas;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 30/10/2023)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR Directora del Departamento Ciencias de la Educación a la **Prof. Lilitana Anahí RIVAS, DU N° 34.389.134**, por el periodo **01/11/2025 – 31/10/2027**.

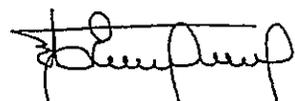
ARTÍCULO 2°.- CONFORMAR el Consejo Asesor del Departamento Ciencias de la Educación, **ratificar** la elección de los Consejeros de Extensión y Consejeros de Investigación, titulares y alternos, según se consigna en el **Anexo Único** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

180

s.b.a.


Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.



ANEXO UNICO

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N° 180

FECHA 03 NOV 2025

DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Directora: Prof. Liliana Anahí Rivas. – DU N° 34.389.134

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ASESOR

Claustro Docente

Titulares: Nelson Rene TORRES D.U. N° 34.226.567
María celeste SÁNCHEZ ESCALANTE D.U. N° 34.777.753

Suplentes: María Sol González D.U. N° 38.130.388
Marisa Verónica ALANIS D.U. N° 22.683.618

Claustro Egresados

Titulares: Juan Pablo LUCERO D.U. N° 38.202.932
Juan Manuel Antonio GORDILLO D.U. N° 37.642.015

Claustro Estudiantes

Titulares: Agustín RODRÍGUEZ D.U. N° 46.594.823
Daniela CALBUCAN D.U. N° 41.152.416

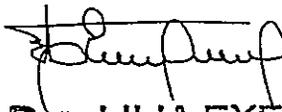
Suplentes: Maite Candela MIGUEL MOZA D.U. N° 45.230.114
Lourdes María Laura CHASAMPI D.U. N° 45.566.655

CONSEJEROS DE INVESTIGACIÓN

Titular: Yanet MAZA RAMOS D.U. N° 33.659.186
Alternas: Emilce Rita HERNÁNDEZ D.U. N° 24.309.941

CONSEJEROS DE EXTENSIÓN

Titular: Cinthia Cecilia Bulacios D.U. N° 31.269.353
Alternas: Luis Fernando ARGAÑARÁZ MEDINA D.U. N° 24.830.791


Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.